



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

"LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE LEON DE HUANUCO DE LOS CABALLEROS DEL PERU"

395609

INFORME N° 013-2018-MPHCO-GDE-SGPE/AMM

A : Abog. FLOR DE MARIA TUCTO TARAZONA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : DEJAR SIN EFECTO PLAZAS DE MEDICO VETERINARIO Y AUXILIAR PARA EL
MATADERO MUNICIPAL

REF. : CONCURSO CAS 2018-3.

FECHA : Huánuco, 09 de Febrero del 2018.

Mediante el presente me es grato dirigirme a su despacho con la finalidad de informar lo siguiente:

Habiendo un mal cruce de información solicito dejar sin efecto las plazas publicadas en la última convocatoria de personal CONCURSO CAS 2018-3, de:

- PROCESO 007 UN CAS (01) Médico Veterinario para el Matadero Municipal de la Sub Gerencia de Promoción empresarial
- PROCESO 008 UN CAS (01) Auxiliar Médico Veterinario para el Matadero Municipal de la Sub Gerencia de Promoción empresarial

Aclarando que en la actualidad se cuenta con un Médico Veterinario titular ocupado por el M.V. PETER ALBORNOZ CASTILLO quien continúa laborando con adendas, por lo que solicito la anulación de las plazas convocadas para el matadero municipal. Y necesitando solo la plaza de AUXILIAR MEDICO VETERINARIO, que deberá ser modificada en la remuneración.

Es todo lo que informo para su conocimiento y fines.

Atentamente.

c.c.
SGPE
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Adm. *Eelson Ballarte Baylon*
ADMINISTRADOR MATADERO MUNICIPAL

